

Médicos del hospital participaron en una jornada sobre consentimiento informado

JUAN OLIVARES MEZA / DIARIO EL LÍDER

Profesionales recibieron una charla de la Fundación de Asistencia Legal del Colegio Médico de Chile.

Juan Olivares Meza
 cronica@lidersanantonio.cl

En un auditorio colmado por médicos y personal de salud del nuevo hospital Claudio Vicuña de San Antonio, se desarrolló una charla clave para la formación clínica y legal de los profesionales, donde el tema central fue el consentimiento informado, en una instancia que no solo sirvió para revisar el marco jurídico del instrumento, sino que también permitió abrir un espacio de reflexión sobre su valor ético y comunicacional en la relación médico-paciente.

La actividad fue organizada por el propio hospital en conjunto con la Fundación de Asistencia Legal del Colegio Médico (Falmed), y estuvo a cargo de la abogada Adriana Latorre Carvallo, jefa zonal de Falmed en Valparaíso.

“Tuve el agrado de ser invitada por el hospital para dar una charla sobre consentimiento informado. Se generó un diálogo muy interesante con los médicos del recinto. Tuvi-



CON LA CHARLA LOS MÉDICOS DEL HOSPITAL ACTUALIZARON SUS PROTOCOLOS Y APROVECHARON DE DESPEJAR LAS DUDAS.

mos una excelente convocatoria, con preguntas muy atinentes que nos permitieron profundizar aún más en este tema tan sensible y relevante”, explicó la profesional a Diario El Líder.

Desde el principal centro asistencial de la zona destacaron que la charla se enmarca en el proceso de acreditación institucional que enfrenta el hospital, donde uno de los elementos centrales es la revisión y mejora del documento de consentimiento informado, adaptándolo a las distintas especialidades médicas y fortaleciendo su comprensión tanto por parte del equipo clínico co-



ABOGADA ADRIANA LATORRE.

mo de los pacientes.

La doctora Paula Maceiras García, médico anestesióloga y jefa de la Unidad de Anestesiología del hospital Claudio Vicuña, fue una de las impulsoras de

abordaron temas que muchas veces generan incertidumbre en la práctica clínica, desde la redacción precisa del documento, hasta cómo manejar situaciones complejas en que los pacientes no comprenden totalmente los procedimientos a los que serán sometidos.

Desde esa perspectiva, las preguntas de los médicos asistentes enriquecieron el debate, según destacó la propia expositora.

“La conversación fue muy valiosa, surgieron dilemas éticos que pudimos analizar en conjunto, y eso siempre ayuda al desarrollo profesional. La participación fue activa, y eso habla muy bien del compromiso del equipo médico de este hospital”, dijo Adriana Latorre.

Falmed, a través de estas charlas, busca reafirmar su rol como respaldo legal y formativo para los médicos del país, y al mismo tiempo promueve espacios de reflexión que fortalecen la confianza entre los profesionales de la salud y la comunidad que atienden.

En palabras de la doctora Maceiras, “lo que pasó hoy fue un paso más hacia un hospital que no solo cumple con los estándares, sino que pone a la persona en el centro del acto médico, informada, respetada y parte activa de las decisiones”.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

El consentimiento informado es un proceso en el que se le proporciona a un paciente información completa y clara sobre un procedimiento médico, tratamiento o participación en una investigación, incluyendo los riesgos, beneficios y alternativas, para que pueda tomar una decisión libre y voluntaria sobre su salud o participación.

la jornada.

“Nuestra motivación para invitar a Falmed fue contribuir a la mejora del documento, que hoy es una pieza clave en nuestra relación con los pacientes. También fue importante volver a interiorizarnos sobre los aspectos médico-legales y éticos que lo ro-

dean”, explicó la médica.

La doctora Paula Maceiras agregó que la instancia “fue parte de las reuniones ampliadas médico-quirúrgicas que se vienen realizando en el hospital, y permitió aclarar dudas frecuentes que surgen en el quehacer diario”.

Durante la charla se